

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADQUISICION NIVEL I N° 011-2023-AGROBANCO
"SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE OFICINA CAMANA"**

En San Isidro, a los 17 días del mes de octubre de 2023, siendo las 11:30 horas, el Comité de Selección Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro del “SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE OFICINA CAMANA”.

El Comité de Selección informa que de acuerdo con el cronograma se ha verificado el registro de participantes, de los siguientes postores:

- INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ANDES S.A.C.
- INNOVACION TECNOLOGICA Y SERVICIOS S.A.C.
- INVERSIONES MORONI S.A.C.

Primero: Admisión de propuestas

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se procedió abrir el Sobre N° 01 de la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ANDES S.A.C.**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Acto seguido se abre el Sobre N° 01 de la empresa **INNOVACION TECNOLOGICA Y SERVICIOS S.A.C.**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

La empresa **INVERSIONES MORONI S.A.C.**, se encontraba registrada como participante, sin embargo, no presentó sus sobres de propuesta técnica y económica de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases.

Segundo: Calificación y evaluación de propuestas

Se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa **INNOVACION TECNOLOGICA Y SERVICIOS S.A.C.**, verificándose que no supera el puntaje mínimo requerido en las bases, por lo cual el Comité de Selección declaró **DESCALIFICADA** dicha oferta.

Seguidamente, se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ANDES S.A.C.**; verificándose que supera el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité de Selección declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.



Tercero: Evaluación económica

Finalmente, en este acto se procede con la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N°02, estableciéndose que se encontraba conforme, obteniendo el resultado que consta en el “CUADRO DE EVALUACIÓN”, cuyo resumen es el siguiente:

EVALUACIÓN INTEGRAL ADQUISICIÓN NIVEL I N° 011-2023-AGROBANCO

POSTOR	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ANDES S.A.C.	60.00	S/. 58,000.00	40.00	100.00

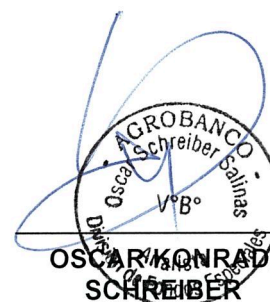
Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Selección Nivel I en conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ANDES S.A.C.** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 58,000.00** (Cincuenta y ocho mil con 00/100 soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el costo del bien.



**EDUARDO ALEJANDRO,
ORIHUELA PAREDES**



**MAURICIO MIGUEL,
SALCEDO SALDAÑA**



**OSCAR MONRAD,
SCHREIBER
SALINAS**